

## Política:

El abuso infantil puede darse de una o varias formas. Entre las más comunes están: Daño físico / mental, abuso sexual, trato negligente y/o el maltrato de un niño menor de 18 años. El reconocimiento del abuso y la denuncia a tiempo es un paso crítico para mejorar la seguridad de los niños y prevenir el abuso infantil.

## Objetivo:

La evaluación de un caso de abuso infantil se basa en los siguientes principios:

**Proteja** la vida del niño de daños.

**Sospeche** que el niño puede ser víctima de abuso, especialmente si la lesión/enfermedad no es consistente con el historial reportado.

**Respetar** la privacidad del niño y la familia.

**Recopile** tanta información como sea posible.

## Procedimiento:

1. A todos los niños: evalúe y documente las características psicológicas del abuso, incluida la pasividad excesiva, el comportamiento obediente o temeroso, la agresión excesiva, las tendencias violentas, el llanto excesivo, el comportamiento irritable, la hiperactividad u otros trastornos del comportamiento.
2. A todos los niños: evalúe y documente signos físicos de abuso, incluyendo y especialmente cualquier lesión que sea inconsistente con el mecanismo de lesión informado.
3. A todos los niños, evalúe y documente los signos de negligencia, incluido el nivel inadecuado de ropa para el clima, higiene inadecuada, ausencia de adultos atentos al niño o signos físicos de desnutrición.
4. Informe de inmediato cualquier hallazgo sospechoso tanto al hospital receptor (si es transportado) como al Departamento de la Familia comunicando la información al despacho de su zona. También notifique a la policía estatal o municipal.